



ACUERDO de fecha 26 de marzo de 2026 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Experimentación Animal del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 1 de julio de 2025, de la Universidad de Granada.

Finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Experimentación Animal del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 1 de julio de 2025;

el Tribunal de Valoración, ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (**Anexo I**).

SEGUNDO.- Aprobar la relación de personas aspirantes que ha superado con carácter definitivo la fase de oposición (**Anexo II**).

Ambas relaciones se harán públicas en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios <http://serviciopas.ugr.es>

TERCERO.- Iniciar la **fase de concurso** conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, por lo que las personas aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada

<https://sede.ugr.es/procs/Procesos-selectivos-de-PTGAS-Entrega-de-meritos-Fase-de-concurso/> la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, los méritos no justificados en el plazo establecido al efecto, y mediante el procedimiento establecido en el párrafo anterior, no podrán ser valorados en la fase de concurso.

Fdo. María José García Chicano Alarcón
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL





ANEXO I:

Relación definitiva de personas aspirantes que han superado el **segundo ejercicio** de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Experimentación Animal del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 1 de julio de 2025, de la Universidad de Granada.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 30 puntos)
***9184**	FUENTES RODRÍGUEZ, ANTONIO	25,90
***5848**	LEBRÓN PÉREZ, ZOE	24,35
***9697**	LÓPEZ RODRÍGUEZ, ANA	17,00
***8399**	MARTÍN MORALES, NATIVIDAD	16,90
***4628**	SÁNCHEZ PERALTA, MARINA	27,35





ANEXO II:

Relación de personas aspirantes que han superado la **fase de oposición** del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Experimentación Animal del Centro de Instrumentación Científica), convocado por Resolución de 1 de julio de 2025, de la Universidad de Granada.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO <i>(máx. 40 puntos)</i>	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO <i>(máx. 30 puntos)</i>	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN <i>(máx. 70 puntos)</i>
***9184**	FUENTES RODRÍGUEZ, ANTONIO	30,491	25,90	56,391
***5848**	LEBRÓN PÉREZ, ZOE	30,181	24,35	54,531
***9697**	LÓPEZ RODRÍGUEZ, ANA	24,599	17,00	41,599
***8399**	MARTÍN MORALES, NATIVIDAD	25,323	16,90	42,223
***4628**	SÁNCHEZ PERALTA, MARINA	33,902	27,35	61,252

Firma (1): **MARÍA JOSÉ GARCÍA CHICANO ALARCÓN**
En calidad de: **Firmante**

